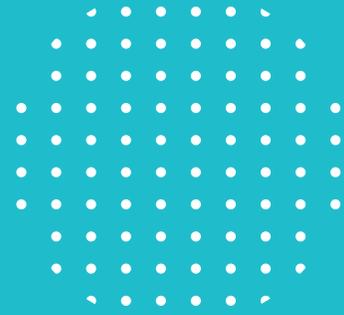


DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



PLAN Estratégico

2021 — 2026



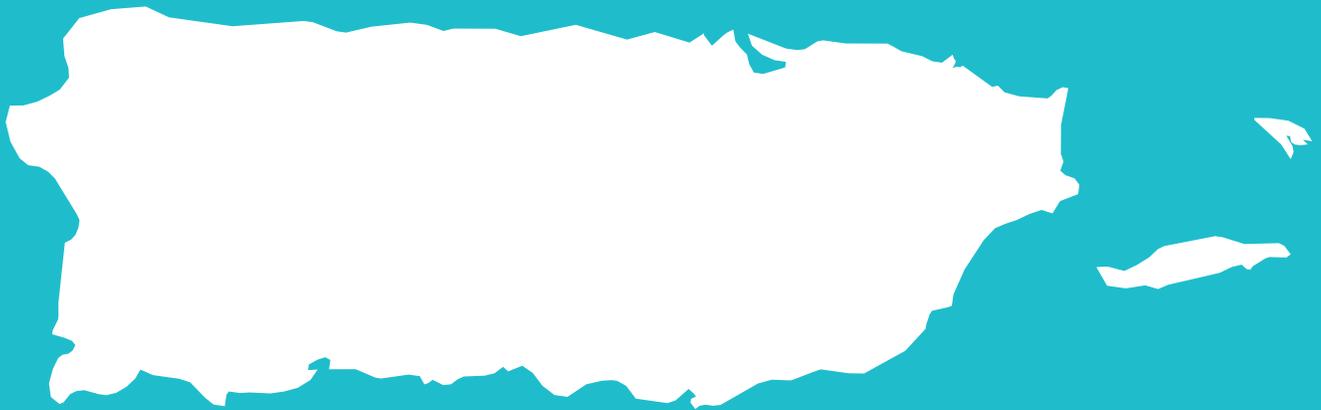
“

Construyendo líderes de su propio éxito



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE PUERTO RICO

”



Un compromiso con Puerto Rico

Nuestro deber con Puerto Rico es “crear una escuela puertorriqueña la cual debe ser un instrumento eficaz para la construcción de una sociedad justa y democrática, cultivando la ética, la solidaridad y la conciencia social. Debe ser una unidad dinámica de cambio social, capaz de desarrollar de manera explícita las actitudes, destrezas y conocimientos que preparen a los estudiantes de manera competente y con creatividad para enfrentarse a los retos del mundo moderno” — **Ley 85 (2018).**

Después de haber realizado consulta y escuchado a las comunidades escolares, nuestro compromiso con este plan estratégico de cinco años de 2021 al 2026, es construir con cada idea y propuesta, una escuela que desarrolle en cada estudiante el conocimiento, seguro, inspirado, desafiado y empoderado, enfocado hacia la excelencia y equidad. Nuestra meta, construir esa escuela para todos.



DE 2021 — 2026

Filosofía Educativa



Equidad
Procesos de igualdad



Diversidad y Pluralismo
Multiculturalismo



Emprendimiento y Autonomía
Estudiante emprendedor

Visión del DEPR

La escuela puertorriqueña debe ser un instrumento eficaz para la construcción de una sociedad justa y democrática, cultivando la ética, la solidaridad y la conciencia social. Debe ser una unidad dinámica de cambio social, capaz de desarrollar de manera explícita las actitudes, destrezas y conocimientos que preparen a los estudiantes de manera competente y con creatividad para enfrentarse a los retos del mundo moderno. La educación debe responder a las variadas necesidades y talentos de los estudiantes, diversificando los ofrecimientos con alternativas creativas de aprendizaje y evaluación, tanto en horario regular como en horario extendido. Reconocemos la importancia del desarrollo del conocimiento y las competencias académicas, en armonía con el desarrollo emocional y social del estudiante, **Ley 85 (2018)**.



Misión del DEPR

Garantizar una educación gratuita y no selectiva, que desarrolle las actitudes, destrezas y conocimientos de todos los estudiantes para que los preparen para desempeñarse con éxito en un mercado laboral globalizado y de manera competente y con creatividad a los retos del mundo moderno, independientes, aprendices de por vida, respetuosos de la ley y del ambiente natural, y capaces de contribuir al bienestar común, **Ley 85 (2018)**.

Metas del DE 2021 — 2026



Mejorar el aprovechamiento académico
de todos los estudiantes



Integrar la participación activa de los padres, las madres o los encargados en el proceso de formación holística del estudiante



Apoderar a los directores de escuela y a los maestros para lograr cambios significativos en sus comunidades



Fortalecer la infraestructura tecnológica para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la recopilación de datos



Maximizar la calidad administrativa por medio de:

- ✓ la descentralización del sistema,
 - ✓ el uso de datos para la toma de decisiones,
 - ✓ el uso eficaz del presupuesto,
 - ✓ un sistema gerencial dinámico y eficiente que administra los procesos operacionales, académicos y fiscales en el que utiliza indicadores de rendimiento, efectividad y satisfacción
-



Promover la salud física, mental, emocional y social por medio de los servicios del modelo biosicosocial

Valores del DE 2021 – 2026



1 Equidad

Trabajamos arduamente para crear una educación que sirva para todos, coloque a los niños en primer lugar, unifique las oportunidades y se garantice el acceso, permanencia y éxito en el sistema educativo para todos y todas, empoderando sin distinción de género, etnia, religión o condición social, económica o política.

4 Integridad

Establecemos relaciones interpersonales basadas en la confianza, la sinceridad, transparencia y la honestidad para alcanzar resultados, labores e interacciones ejemplares.

2 Justicia y Respeto

Involucramos estos valores para garantizar los derechos civiles de todos, promoviendo protección y la igualdad en todos los renglones.

5 Colaboración

Fomentamos alcanzar un objetivo en común mediante las cualidades de responsabilidad, cooperación, comunicación efectiva y resiliencia, para establecer una cultura de servicio que promueva una comunidad escolar de excelencia, en un tiempo de acción adecuado y aumentando la eficacia de los resultados.

3 Reconocimiento

Promovemos la celebración de los logros de nuestras acciones en colaboración para alcanzar cada meta y objetivos, insertando a cada niño a una educación de calidad y servicio de excelencia para todos con empatía.

6 Servicio

Asegurarnos de establecer una cultura de servicio de calidad en todo el Departamento, garantizando el desarrollo del mejor recurso para la economía del conocimiento, nuestros estudiantes.



Prioridades Estratégicas

ESCUELAS INNOVADORA

Propulsar la innovación en las escuelas.

- Construir y modernizar escuelas que brinden nuevos ambientes de cambios en la vida de los estudiantes y comunidad.
- Apoderar a los directores de escuela y a los docentes para lograr cambios significativos en sus comunidades.
- Escuelas basadas en la innovación y el desarrollo de idiomas.
- Establecer una comunidad de altas expectativas y altos logros académicos. Promover la puntualidad y asistencia.
- Establecer estrategias para aumentar la matrícula y la retención.

COMPROMISO FAMILIAR

Lograr el compromiso y apoyo de las Familias en el desarrollo de cada estudiante.

- Aumentar las destrezas de comunicación efectiva y escuchar las necesidades de las familias.
- Incluir a las familias y la comunidad escolar en los procesos educativos del niño. Establecer puentes con las familias mediante visitas en los hogares, para unificar oportunidades.
- Integrar la participación activa de las madres, los padres y los encargados en el proceso de formación holística del estudiante.

RECLUTAMIENTO Y RETENCIÓN EFICIENTE

Reclutar, desarrollar y retener recursos efectivos para establecer una comunidad de excelencia.

- Establecer el perfil docente de excelencia.
- Fortalecer el reclutamiento de recursos efectivos, para disminuir las vacantes.
- Facilitar el desarrollo profesional y la innovación educativa.
- Orientar hacia la visión, misión y metas del DEPR.
- Evaluar y promover el cumplimiento de la Carrera Magisterial para que el reclutamiento sea más efectivo.

COMUNIDAD PARTICIPATIVA

Establecer alianzas y acuerdos colaborativo para el beneficio de los estudiantes con programas innovadores y de alta tecnología.

- Proveer a los padres oportunidades para que adquieran información, conocimiento y destrezas para apoyar a los hijos en la escuela y en el hogar.
- Expandir y promover alternativas innovadoras y de alta calidad que reúnan las diversas necesidades de los estudiantes y la comunidad.

PASAPORTE EDUCACIONAL

Brindar experiencias a los estudiantes dirigidas hacia su desarrollo ocupacional y definición de sus intereses hacia su futuro exitoso.

- Establecer programas de consejería profesional que aporte en el desarrollo de las competencias hacia la toma de decisión ocupacional de los estudiantes.
- Incorporar cursos de exploración ocupacional en niveles primarios.
- Expandir el acceso a cursos ocupacionales y técnicos.
- Promover la educación dual, para aumentar el acceso a la preparación universitaria, credenciales y el campo profesional.
- Fortalecer la enseñanza ocupacional y técnica en los estudiantes de educación especial.
- Asegurarse que todo estudiante desarrolle las habilidades del Siglo XXI, según lo establezca ISTE.

APROVECHAMIENTO ACADÉMICO

Establecer e implementar efectivamente las estrategias basadas en evidencia para cumplir con el Plan de Recuperación académica.

- Cerrar brecha de aprendizaje y brechas de rendimiento académico para reducir el rezago académico en todos los estudiantes.
- Reformar el currículo con un enfoque a las competencias del Siglo 21 en todos los niveles y fundamentado en el pensamiento crítico, el pensamiento creativo y las actitudes para el éxito académico.
- Fomentar el uso de datos para la toma de decisiones.
- Favorecer el desarrollo de la ciudadanía digital en la comunidad escolar.
- Transformar la escuela para llevar a cabo los procesos de enseñanza en el contexto real del mundo

EQUIDAD PARA TODOS

Educar en equidad y respeto a la diversidad para eliminar los retos de acceso de oportunidades y prevenir el discrimi-

- Educar sobre el concepto de equidad y el respeto a la diversidad como un medio para desarrollar una sociedad puertorriqueña pacífica, justa e igualitaria.
 - Promover programas y actividades al desarrollo del estudiante con igualdad de derecho de todos ante la ley.
- Identificar oportunidades para estudiantes desventajados.
- Garantizar el acceso equitativo a los servicios

RESPONSABILIDAD FISCAL

Evaluar y mejorar los procesos administrativos para aumentar la eficiencia operacional y eliminar la burocracia.

- Aumentar la eficiencia financiera y operacional.
- Fortalecer y modernizar la infraestructura de las escuelas.
- Desarrollar la infraestructura tecnológica para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la recopilación de datos.
- Fortalecer la estructura organizacional y gestión administrativa de las Oficinas regionales y las escuelas.

TRADICIÓN DE EXCELENCIA

Promover que todos los estudiantes participen en actividades académicas y de liderazgo que ayude al establecimiento de destrezas de lectura, escritura, comunicación oral y solución de problemas.

- Mejorar el aprovechamiento académico de todos los estudiantes.
- Fomentar el uso de datos para la toma de decisiones informadas dirigidas a mejorar el aprovechamiento académico.
- Establecer la plataforma del perfil del estudiante y de la escuela.
- Favorecer la alfabetización y la lectoescritura en la comunidad escolar.
- Asegurarse que todo estudiantes desarrolle la lectura en el primer grado.

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN ESCOLAR

Fomentar el desarrollo físico, mental y socioemocional que les garantice a los estudiantes recursos basado en sus necesidades.

- Atender la salud física, mental y socioemocional de la comunidad escolar.
- Garantizar el acceso equitativo y la inclusión a los servicios y los proyectos.
- Involucrar a las familias y a la comunidad en las actividades escolares para el desarrollo físico, mental y socioemocional.
- Fomentar una cultura de paz en la escuela para la seguridad de los estudiantes y los empleados.
- Establecer procedimiento y protocolos de seguridad en las escuelas.
- Reclasificar a escuelas seguras el 100% de las escuelas con el cumplimiento de los códigos de construcción.

Expectativas

Se utilizarán para medir nuestro progreso hacia nuestra visión, misión y prioridades estratégicas.



1 **Reducir** la tasa de cohorte de deserción escolar un **5%**.

2 **Aumentar a un 85% o más, la tasa de graduación y admisión de estudiantes a estudios postsecundarios o más.**

3 **Promover que un 25% de los estudiantes se gradúe con credenciales y con créditos de cursos postsecundarios.**

4 **Lograr que el 85% o más de los estudiantes de primer a tercer grado dominen la lectura.**

5 **Atender el 100% de los estudiantes en el aspectos físico, mental y socioemocional.**

6 **Desarrollar en el 100% de los estudiantes destrezas de liderazgo, trabajo en equipo y exploración hacia una ocupación.**

7 **Promover que el 100% o más de las escuelas desarrollen actividades de innovación y cambios.**

8 **Asegurar la contratación y retención del personal certificado.**

9 **Desarrollar para el 100% de los estudiantes, docentes y la escuela, un perfil.**



Accede al plan

Para más información para acceder al **Plan Estratégico** completo al siguiente enlace: **www.de.pr.gov**

